



Comisaría de la Policía Preventiva Municipal

COMISARÍA
DIRECCIÓN JURIDICA Y
DE DERECHOS HUMANOS.

OFICIO: 157/2021.

Asunto: Respuesta Solicitud.

Referencia: S/R.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 20 de agosto del 2021.

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González
Director de la Unidad de Transparencia.

P r e s e n t e:

ANTECEDENTE:
S/R.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, sírvase el mismo para remitir a esta Unidad de Transparencia la actualización de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos periodo por actualizar MAYO, JUNIO Y JULIO 2021, esto para ser publicado en el portal de Transparencia del Municipio, teniendo como plazo máximo de 48 horas.

Atendiendo su amable solicitud y de la manera más atenta, fue canalizado a la Subdirección de Profesionalización y Acreditación Policial dando respuesta el Mtro. Oswaldo Delgadillo Villanueva en su oficio 0300/2021, anexando el mismo al presente.

Sin otro particular me despido de Usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO."

DIRECCION JURIDICA Y DE DERECHOS HUMANOS.

COMISARIA DE LA POLICIA
PREVENTIVA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE
DERECHOS HUMANOS

LICENCIADO JORGE ALBERTO BARBA RODRIGUEZ.

JABR/Eeho.

C.C.P. Licenciado Javier López Ruelas, Comisario.....Para su conocimiento.
C.C.P. Archivo.





Comisaría de la Policía Preventiva Municipal

COMISARÍA
DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN
Y ACREDITACIÓN POLICIAL

OFICIO: 0300/2021

ASUNTO: Contestación de oficio 157/2021

REFERENCIA: Oficio electrónico 16329

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 20 de agosto del 2021

LIC. JORGE ALBERTO BARBA RODRÍGUEZ
DIRECTOR JURÍDICO Y DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.

Sirva el presente para dar contestación a su oficio electrónico citado en referencia, mediante el cual remite la solicitud de información solicitada a través de la Unidad de Transparencia con el número de documento 25428, que a la letra dice:

“Solicitamos su valioso apoyo para remitir a la Unidad de Transparencia Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos, periodo faltante MAYO, JUNIO Y JULIO 2021, esto para ser publicado en el portal de Transparencia del Municipio, teniendo como plazo máximo de 48 horas.

En relación a la información solicitada tengo a bien informar que, la convocatoria para ocupar el cargo público de Policía Preventivo Municipal, dentro en la Comisaría de este municipio, actualmente se encuentra vigente y, que en torno al periodo de mayo, junio y julio del año en curso, se ha recibido documentación relativa a 29 aspirantes para ocupar dicho cargo público, los cuales se encuentran en proceso de realizar las evaluaciones propias para ocupar el cargo de policía. Cabe mencionar que como parte del proceso de reclutamiento y selección, dichos aspirantes, se encuentran aún en la primera fase como aspirantes, para después dar seguimiento al procedimiento normativo y puedan dar continuidad a la siguiente fase de académicos, para finalmente una vez agotado todo el proceso y haber aprobado el resto de las evaluaciones, ser seleccionados para poder ocupar dicho cargo público como Policía Preventivo Municipal, conforme a la partida presupuestal aprobada.



